

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SUPATÁ CUNDINAMARCA
Jprmsupata@cendoj.ramajudicial.gov.co

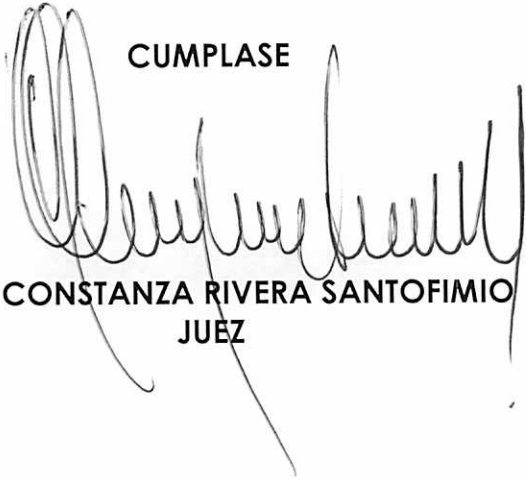
Octubre (22) veintidós de dos mil veintiuno (2021)

Proceso de Pertenencia No. 2018-00039
Demandante: MANUEL ANTONIO QUINTERO
Demandados: HEREDEROS DETERMINADOS DE MARIA
DESIDERIA CASTRO DE QUINTERO, RUBEN CASTRO,
PEDRO HIGINIO QUINTEROCASTRO, ROSAURA
QUINTERO CASTRO, ARISTODEMUS QUINTERO
CASTRO, MARIELA QUINTERO CASTRO, HEREDEROS
INDETERMINADOS, EL SEÑOR JESUS MESIAS PULIDO
HERNANDEZ Y PERSONAS INDETERMINADAS

Teniendo en cuenta el memorial presentado por el auxiliar de la justicia el señor JOSE FERNANDO ACOSTA VASQUEZ, mediante el cual manifiesta su imposibilidad para asistir a la inspección judicial programada dentro del proceso de la referencia, este Despacho Judicial **DISPONE:**

PRIMERO: SEÑALAR, como fecha para llevar a cabo la inspección judicial dentro del proceso de la referencia el día veinticinco (25) de noviembre de 2021 a las nueve (9:00 a.m) de la mañana.

CUMPLASE



DELIA CONSTANZA RIVERA SANTOFIMIO
JUEZ